

000023

Manual de Organización

Enero de 2020



COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLO MUNICIPAL
DE IZTAPALAPA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CLASIFICACIONAL
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

<p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL</p>  <p>IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2018-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

CONTENIDO

000024

Introducción.....1

1. Antecedentes Históricos.....3

2. Marco Jurídico-Administrativo.....5

3. Atribuciones.....7

4. Organización.....9

 4.1 Niveles Jerárquicos.....9

 4.2 Estructura Orgánica.....9

 4.3 Organigrama Estructural.....11

 4.4 Organigrama Funcional.....12

5. Objetivo Institucional.....27

6. Análisis de Puestos.....28

7. Bibliografía.....44

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
CAPAMI
DIRECCIÓN GENERAL

<p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL</p>  <p>IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2018-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Introducción

000025

La Comisión de Agua potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI), es un Organismo Público Descentralizado del H. Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Guerrero, creada por decreto del Gobierno del Estado de Guerrero el día 28 de mayo de 1991. Dentro de las atribuciones del Organismo están las de construir, conservar, mantener, operar y administrar el sistema de agua potable y alcantarillado del Municipio.

Por otra parte, además de sus oficinas administrativas, la Paramunicipal cuenta con infraestructura hidráulica y equipo, donde sobresalen: las plantas potabilizadoras y de tratamiento de aguas residuales (PTAR), los pozos y los rebombes.

La estructura orgánica básica de CAPAMI está conformada por sus cuatro direcciones: La General, Administrativa, Operativa y Jurídica. De éstas dependen diversas áreas, que en su conjunto apoyan la operación y administración de la institución.

Dentro de la principal problemática que afronta la dependencia resaltan: el deterioro de las fuentes de abastecimiento, la escasa cultura de pago de los servicios, las tuberías deterioradas, la insuficiencia de recursos financieros, la incompleta cobertura, la insuficiente calidad de los servicios y el crecimiento desordenado de la población.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
CAPAMI
DIRECCIÓN GENERAL

<p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL</p>  <p>IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2018-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Ante el escenario expuesto se requiere implementar estrategias efectivas para administrar la Dependencia, mejorar los servicios, satisfacer la creciente demanda y, por ende, consolidar a la Paramunicipal.

Una de las acciones prioritarias y en cumplimiento a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Guerrero, la Dirección General de la presente administración (2018-2021), se ha trazado como propósito básico la elaboración del Manual de Organización de CAPAMI, en el que se integran los objetivos, la misión, la visión, los valores y la estructura orgánica de la Institución.

El presente manual es un instrumento de información y de consulta organizacional de sus recursos humanos, cuya finalidad es mostrar un panorama integral de la Paramunicipal y es un medio de familiarizarse con la estructura orgánica y los diferentes niveles jerárquicos que conforman este Organismo, así como, las funciones que desempeñan cada una de las áreas para mejorar la eficiencia de los servicios que oferta la Dependencia.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
OCYOCTUBRO
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Antecedentes Históricos

En 1983 se reforma y adiciona el artículo 115 constitucional para establecer la responsabilidad de los municipios en la prestación de los servicios. En enero de 1989 se creó en la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos (SARH) la Comisión Nacional del Agua como un Organismo Público Descentralizado, a quien le corresponde llevar a cabo lo que se deriva del Plan Nacional de Desarrollo: atender las prioridades de la política en materia hidráulica, agilizar la administración del recurso, facilitar la coordinación entre dependencias a nivel Federal Estatal y Municipal, ampliar esquemas de descentralización y fortalecer mecanismos de concertación.

La evolución administrativa pública en este tema se concreta en el programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento puesto en marcha en mayo de 1990, para disminuir los rezagos existentes en esta materia, desarrollar las capacidades y responsabilidades a nivel Municipal, y promover el cuidado del medio ambiente, apoyándose en la consolidación y descentralización de los Organismos Operadores.

El marco legal para la creación de este Organismo Operador, que ahora se conoce con la razón social denominada "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero, se encuentra publicado en el diario oficial del Gobierno del Estado, en el número 46 con fecha del 28 de mayo de 1991, como Organismo Público Descentralizado.

Dicho documento fue abrogado por el transitorio segundo, fracción IV de la Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero, número 574, expedida mediante el decreto de fecha 14 de diciembre 2002 y publicada el día 04 de enero del 2003 por el entonces Gobernador del Estado Lic. René Juárez Cisneros.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
GOBIERNO DEL ESTADO
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL.

 <p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 22091635 2402245</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Dicha dependencia es la encargada de prestar el servicio público que se requiere en este Municipio, optimizando los recursos disponibles y evitando duplicidad de funciones y desperdicio de recursos.

000028

➤ MISIÓN

Ofrecer servicios de agua, alcantarillado y saneamiento; y administrar de manera óptima los recursos propios de la paramunicipal

➤ VISIÓN

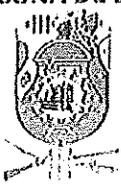
Ser una institución autosuficiente y competitiva en los aspectos técnico, administrativo, financiero y social, para ofrecer mayor calidad y cobertura de nuestros servicios.

1. Marco Jurídico-Administrativo

Los principales ordenamientos legales de la Paramunicipal son:

- ✓ Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- ✓ Ley de Aguas Nacionales.
- ✓ Ley Federal de Derechos.
- ✓ Ley de adquisiciones, arrendamiento y servicios del sector público.
- ✓ Ley de Amparo.
- ✓ Ley del Impuesto al Valor Agregado.
- ✓ Ley del Impuesto Sobre la Renta.
- ✓ Ley de Obras Públicas y servicios relacionados con las mismas.
- ✓ Ley de Presupuesto, Contabilidad Gasto Público Federal.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
CAPAMI
DIRECCIÓN GENERAL

<p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL.</p>  <p>IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2019-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

- ✓ Ley Federal de Protección al Consumidor.
- ✓ Ley Federal de Responsabilidades de los Servidores Públicos.
- ✓ Ley Federal del Trabajo.
- ✓ Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- ✓ Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente. 000029
- ✓ Reglamento de la Ley de Aguas Nacionales.
- ✓ Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero.
- ✓ Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero número 574.
- ✓ Ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
- ✓ Ley de Administración de Recursos Materiales.
- ✓ Ley de Hacienda del Estado de Guerrero número 428.
- ✓ Ley de Trabajo de los Servidores Públicos del Estado de Guerrero.
- ✓ Ley número 51, Estatuto de los Trabajadores al Servicio del Estado, de los Municipios y de los Organismos Públicos Coordinados y Descentralizados del Estado de Guerrero.
- ✓ Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Guerrero.
- ✓ Reglamento de Construcción.
- ✓ Reglamento de zonificación del Plano Urbano Municipal.
- ✓ Decreto de creación del Organismo Público Descentralizado del Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, "Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala". 28 de mayo de 1991.
- ✓ Ley de Ingresos para el Municipio de Iguala de la Independencia 2019

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2019-2021
IGUALA
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Atribuciones

I.- Ejercer las atribuciones que la ley 574 prevé para los Ayuntamientos y Organismos Operadores Municipales. 000030

II.- Establecer y cobrar las cuotas y tarifas de conformidad con lo previsto en esta ley.

III.- Determinar los créditos a su favor y las bases para la liquidación de adeudos, recargos y sus accesorios, para fijarlos en cantidad líquida, cobrarlos y percibirlos, en términos de la presente ley y demás disposiciones aplicables.

IV.- Informar al consejo de administración y al cabildo municipal, sobre las actividades realizadas durante el ejercicio anterior; así como del estado general y sobre las cuentas de su gestión. Dicho informe deberá presentarse dentro de los treinta días siguientes al término del ejercicio anterior.

V.- Establecer las oficinas operadoras necesarias dentro del área geográfica a su cargo.

VI.- Elaborar sus estados financieros.

VII.- Ser integrante del sistema municipal de Información de los servicios públicos y mantener actualizado los registros correspondientes.

VIII.- Utilizar todos los ingresos que recauden, obtengan o reciban exclusivamente en los servicios públicos, destinándolos en forma prioritaria a eficientar la administración y operación de los organismos operadores municipales y posteriormente a ampliar la infraestructura hidráulica.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

IX.- Proporcionar los servicios públicos a las localidades del municipio que le corresponda, en los términos de los convenios que para ese efecto se celebre con los representantes de los usuarios y las autoridades correspondientes.

000031

X.- Participar en el sistema municipal de protección civil.

XI.- Proporcionar la información y documentación técnica que les solicite la autoridad competente.

XII.- Elaborar y someter a la aprobación del consejo de administración, el programa de agua potable, alcantarillado y saneamiento municipal e incluirlo en el plan de desarrollo municipal.

XIII.- Las demás que le otorguen esta ley y otras disposiciones legales aplicables a la materia.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

<p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL</p>  <p>IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2018-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

1. Organización

1.1 Niveles Jerárquicos

* Director General

000032

**directores de área

***Jefaturas de Departamento

****Unidades Administrativas

1.2 Estructura Orgánica

1.0 Dirección General

1.1 Dirección Administrativa

1.1.1. Departamento Recursos Humanos, Nómina y Control

Presupuestal

1.1.2. Departamento Tesorería

1.1.3. Departamento de Ingresos y Egresos

1.1.4. Departamento de Informática

1.1.5. Departamento de Cobranzas

1.1.6. Departamento de Planeación, Proyectos y

Presupuestos.

1.1.7. Departamento de Cartografía Digital y Sistema de Información Geográfica.

1.1.8. Departamento Espacio de la Cultura del Agua.

1.1.9 Departamento de Contratos.

1.1.10. Departamento de Medición.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
IGUALA
MEXICO
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

1.2 Dirección Operativa

1.2.1. Departamento Planta Potabilizadora

1.2.2. Departamento Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

000033

1.3 Dirección Jurídica

1.4 Unidades de Soporte

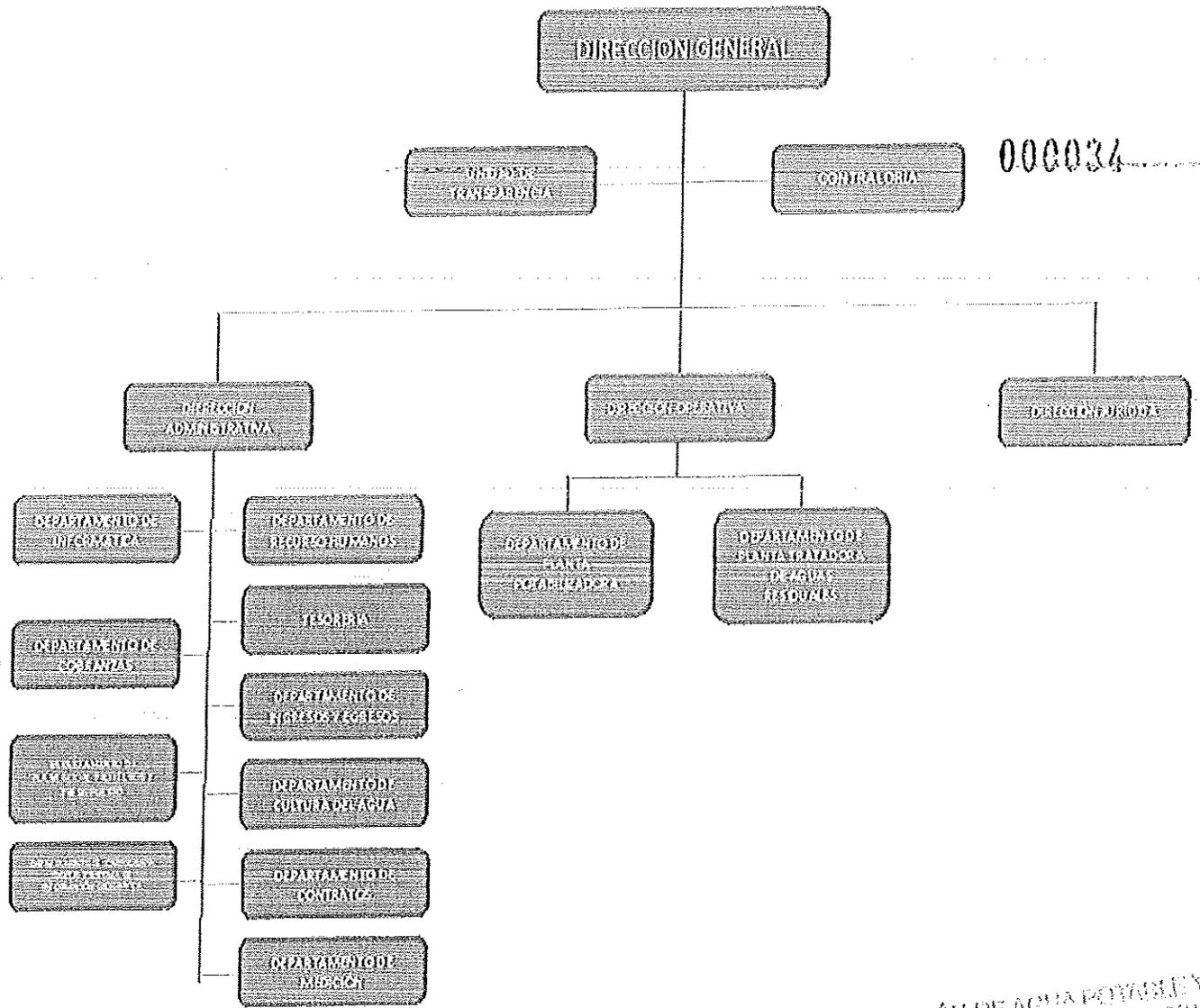
1.4.2 Contraloría

1.4.2 Unidad de Transparencia

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
DE IGUALA
20
DIRECCIÓN GENERAL

<p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL</p>  <p>IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2018-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Organigrama Estructural



COMISION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
CAPAMI
DIRECCION GENERAL

<p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL.</p>  <p>IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2018-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Nombre del Puesto: Director Administrativo

> Funciones

000035

- Administrar, organizar y optimizar los recursos económicos, humanos, materiales, de servicios y el control patrimonial de la Paramunicipal.
- Coordinar la formulación de los proyectos y programas administrativos y financieros, así como también el presupuesto de ingresos y presupuesto de egresos. Así como, diseñar, instrumentar, operar y controlar, los procedimientos y políticas de pago a proveedores.
- Realizar las adquisiciones necesarias que fortalezcan el abasto de materiales para todas las áreas y buen funcionamiento de la Dependencia.
- Cumplir y hacer cumplir los lineamientos establecidos en la ley de acceso a la información pública del Estado de Guerrero número 568.
- Cumplir y hacer cumplir las políticas y procedimientos encaminados al cumplimiento de las disposiciones fiscales de carácter Federal, Estatal y Municipal.
- Coordinar la elaboración de estados financieros, estado de resultados, balance general, informes semestrales y cuenta pública anual, entre otros.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
EL AYUDANTE MUNICIPAL
COORDINADOR
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>	

Nombre del Puesto: Encargado de Departamento Recursos Humanos, Nómina y Control Presupuestal

000036

➤ **Funciones**

- Elaborar nómina, programar de roll de vacaciones, permisos económicos, finiquitos, liquidaciones y aplicar retenciones de impuestos.
- Comunicar a las diferentes áreas sobre cambios de adscripción, puestos, horarios de trabajo y expedientes de los empleados.
- Coadyuvar con la Dirección Administrativa en la formulación del plan de distribución anual del presupuesto para gasto corriente e inversión física para su aprobación.
- Elaborar presupuesto anual e implementar las acciones necesarias para gestionar y obtener la aprobación de las modificaciones, ampliaciones y/o adecuaciones presupuestales que se requieran.
- Establecer y operar las medidas de control interno que aseguren el uso racional y transparente del presupuesto autorizado de la dependencia.
- Coordinación con el departamento de ingresos y egresos, a efecto de obtener con oportunidad, la información suficiente respecto al ejercicio real del gasto.
- Realizar conciliaciones mensuales con el departamento de ingresos y egresos respecto de las afectaciones presupuestales operadas.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
CAPAMI
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Nombre del Puesto: Encargado de Departamento Tesorería

➤ **Funciones**

000037

- Coordinar y controlar los recursos a fin de asegurar un adecuado manejo y registro de las operaciones de los fondos que se administran, brindando un mejor servicio de calidad
- Control y planificación de la liquidez, interviniendo en las operaciones de pagos.
- Gestión de las necesidades y excedentes a corto plazo
- Negociaciones bancarias
- Gestionar el riesgo.
- Control de gestión
- Establecer relaciones con otros departamentos.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
CAPAMI
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Nombre del Puesto: Encargado Departamento Ingresos y Egresos

➤ **Funciones**

000038

- Recaudar y controlar los ingresos que se tienen por el pago de los diferentes servicios de agua y drenaje. Realizar los depósitos diariamente de lo recaudado por los diferentes servicios.
- Capturar pólizas de ingresos. Conciliar los ingresos contra lo depositado y elaborar informe sobre la recaudación de ingresos por servicios de agua y drenaje a solicitud de la coordinación general de catastro.
- Elaborar recibos de egresos para reflejar devoluciones o cancelaciones de los servicios que presta la paramunicipal previa autorización de la Dirección General.
- Vigilar la administración y aplicación del presupuesto de egresos autorizado por el cabildo, programando y calendarizando las erogaciones de acuerdo a las prioridades y liquidez.
- Elaborar y capturar pólizas de egreso, revisar que los comprobantes reúnan los requisitos fiscales y verificar que todas las pólizas de egresos estén debidamente soportadas (factura, requisición, fotos, presupuesto).
- Establecer y operar las medidas necesarias para garantizar que el sistema de contabilidad en su operación facilite la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos, costos, gastos, que permitan medir la eficacia y eficiencia del gasto público.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
COORDINACIÓN
2018-2021
CAPAMI
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

↳ Nombre del Puesto: Encargado de Departamento Informática

➤ funciones

000033

- Apoyar a la Dirección General en toda la sistematización de información y documentos requeridos por diferentes Instituciones. Además, proporcionar mantenimiento correctivo y preventivo al sistema de cómputo.
- Modificar, corregir y actualizar la base de datos en el sistema,
- Realizar bajas temporales o definitivas en el sistema previamente revisado por el departamento de cobranza y autorizado por la Dirección General.
- Imprimir la relación de colonias y calles que soliciten las brigadas para facilitar la localización de los contratos con adeudos o convenios vencidos, y poder realizar sus notificaciones.
- Auxiliar en las diferentes áreas en cuanto a fallas de la red o equipo de cómputo, o dudas en el manejo de las paqueterías de software.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIÓN DEL
2016-2021
DIRECCIÓN GENERAL

 <p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 1808-1813-1821</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

↳ Nombre del Puesto: Encargado de Departamento cobranza

000040

➤ funciones

- Atender a los usuarios para conocer cuál es la problemática que presentan y, de esta manera, canalizarlos al área correspondiente.
- Elaborar presupuestos de adeudos y/o de año adelantado.
- Elaborar convenios y otorgar prórrogas autorizados por el director general.
- Programar las brigadas de los cortes de tomas y/o el drenaje de los contratos que tienen adeudo, convenios o prórrogas vencidas, las cuales se trasladan a calle para realizar el trabajo físico.
- Recibir la documentación para los cambios de nombre en servicios domésticos, comerciales, industriales o especiales, para turnarlo al área de informática.
- Recibir reportes anónimos en oficina o por teléfono de tomas clandestinas, fugas de agua en las llaves de banqueta, desperdicios de agua de usuarios que dejan llaves de agua abiertas o algún desperfecto,
- Programar las rutas para realizar lecturas de medición en domicilios, comercios y empresas que cuentan con sistema de medición.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIÓN
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

 <p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2015-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>	

Nombre del Puesto: Encargado de Departamento Planeación,
Proyectos y Presupuestos

000041

➤ funciones

- Realizar la planeación, proyectos y presupuestos de agua potable y drenaje.
- Sistematizar electrónicamente por áreas, la información técnica y operativa de este organismo, de acuerdo a los lineamientos de la AGE.
- Realizar estudios de factibilidad de agua potable y drenaje.
- Elaborar expedientes básicos de obras de agua potable y drenaje.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2015-2021
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Nombre del Puesto: Encargado del Departamento Cartografía Digital y Sistema de Información Geográfica

➤ **Funciones**

- Acoplar información de campo en archivos digitales. 000042
- Elaborar planos hidráulicos de tuberías.
- Elaborar planos de redes sanitarias de tuberías.
- Trazar digitalmente en mapas puntos de mantenimiento y reparación de redes.
- Trazar digitalmente en mapas las nuevas inserciones de redes hidráulicas y sanitarias.
- Realizar levantamientos aéreos de infraestructura del Organismo Operador de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Nombre del Puesto: Encargado de Departamento Espacio de la Cultura del Agua

000043

➤ **funciones**

- Preparar el material para realizar actividades, del libro encaucemos el agua y organizar campamentos de verano.
- Elaborar diálogos para sketch y representación de los mismos, dirigidos para concientizar sobre el cuidado y uso del agua, y del medio ambiente.
- Realizar la organización y logística del evento del día Mundial del Agua (22 de marzo).
- Organizar concursos de dibujo y de oratoria. Así como, fomentar la difusión del cuidado del agua, su uso y contaminación, a través de trípticos, carteles e integración de los guardianes del agua en Centros Educativos y población en general.
- Organizar la logística del curso que cada año es sede Iguala, para los Promotores Municipales de los Espacios de Cultura del Agua en el Estado, gestionados por la CONAGUA y la CAPASEG.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
GOBIERNO MUNICIPAL
DIRECCIÓN GENERAL DE
DIRECCIÓN GENERAL DE

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Nombre del Puesto: Encargado de Departamento de Contratos

000044

➤ Funciones

- Elaborar los contratos contratación de servicios de agua y drenaje
- Velar por la legalidad de los contratos y convenios.
- Mantener registros, archivos físicos y digitales de los contratos, convenios y documentación relacionada
- Mantener permanentemente actualizado el Sistema de Administración y Control de Contratos, con el objeto de contar con la información oportuna,
- Brindar asesoría al público en general, respecto a los requisitos para la contratación de los servicios.
- Elaborar cambios de nombre en los titulares de los contratos
- Llevar el control de presupuestos y/ respousivas.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO
CONSTITUCIONAL
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>	

Nombre del Puesto: Encargado de Departamento de Medición

000045

► Funciones

- Vigilar que se cumpla el objetivo de medidores de acuerdo a lo que genere el sistema de prefacturación.
- Coordinar los trabajos diarios de lecturas, notificaciones, inspecciones y fontanería.
- Vigilar los procesos de toma de lectura y notificaciones.
- Atender los reportes y dar seguimiento de las quejas de los usuarios
- Coordinar, evaluar y vigilar los procesos de toma de lectura, verificación de lectura, prefacturación, facturación y notificación de la facturación de acuerdo a los tiempos establecidos en el calendario comercial.
- Verificar que los Importes por consumo promedio se correspondan a los estándares de consumo por habitante al día.
- Comparar los importes, volúmenes y número de usuarios facturados con los datos históricos y justificar cualquier desviación de las tendencias.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIÓN DEL
2016-2021
DIRECCIÓN GENERAL

 <p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2018-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Nombre del Puesto: Director Operativo

> Funciones

000046

- Instrumentar acciones estratégicas para la conducción, tratamiento, distribución y transporte de agua potable y aguas residuales. Así como implementar programas de saneamiento.
- Atender reportes de fugas de agua potable, carencia del recurso, sustitución de redes hidráulicas por deterioro y problemas de drenaje.
- Realizar las conexiones de tomas nuevas de agua potable y drenaje.
- Realizar las reposiciones de concreto, después de reparar fugas.
- Supervisar el mantenimiento y reparación de equipos de pozos y rebombeos. Así como, dosificadores de cloración del agua.
- Realizar bitácora de trabajo diario para las diferentes cuadrillas.
- Organizar reuniones periódicas con el personal de pozos y rebombeos.
- Coordinar los trabajos de operación en válvulas para el suministro de agua para la ciudad.
- Programar, ejecutar y supervisar el reparto de agua con pipas.
- Supervisar el funcionamiento de la Plata Potabilizadora y Planta de tratamiento de Aguas Residuales.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

<p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL</p>  <p>IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2018-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

↳ Nombre del Puesto: Encargado departamento

Planta Potabilizadora

000047

➤ Funciones

- Evaluar y controlar los procesos de tratamiento para cumplir con la normatividad y monitorear la cloración del agua en pozos y rebombes.
- Efectuar pruebas de tratabilidad en el laboratorio y registrar los flujos totalizados.
- Programar y registrar consumos las existencias de todos los reactivos para el tratamiento del agua.
- Efectuar evaluaciones técnicas de equipos e instalaciones para estructurar el programa de mantenimiento preventivo y correctivo.
- Realizar recorridos a la Ciudad para monitorear la cloración del agua en coordinación con personal de CONAGUA, CAPASEG Y SECRETARIA DE SALUD.
- Realizar trámites para adquirir los diversos materiales para la operación de la Planta.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Nombre del Puesto: Encargado Departamento

Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

000048

➤ Funciones

- Controlar y optimizar la operación de la planta de tratamiento de aguas residuales (PTAR)
- Controlar el manejo, tratamiento y disposición de residuos generados en el sistema de lodos activados.
- Asegurar la calidad del efluente para cumplir con la Nom-003-Semarnat-1997, que establece los límites máximos permisibles en la descarga.
- Coordinar al personal de la PTAR, en trabajo de limpieza, mantenimiento de áreas verdes, mantenimiento de equipos, etc.
- Promover medidas para el ahorro de energía eléctrica, ahorro de polímero para el deshidratado y espesamiento de lodos y el ahorro de reactivos del laboratorio.
- Realizar la revisión diaria de resultados de laboratorio y flujos totalizados.
- Detectar las fallas técnicas reales o potenciales que se puedan presentar en la PTAR.
- Controlar la estabilización del área de digestores.
- Calcular diariamente el volumen de purga de lodos primario y secundario.
- Revisar diariamente la bitácora de operación y mantenimiento.
- Regular el consumo de oxígeno disuelto en reactores y digestores.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
CAPAMI
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Nombre del Puesto: Director Jurídico

000043

> Funciones

- Coordinar, dirigir, organizar y controlar las actividades legales, que se generen producto de la actividad sustantiva y adjetiva de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala.
- Representar legalmente a la Comisión en los juicios y trámites judiciales en que sea parte y atendiendo a las disposiciones emanadas por la Dirección General.
- Ordenar y aplicar la normatividad interna de la Institución, así como los reglamentos, acuerdos, tratados, y procedimientos que emanen de las leyes en materia de aguas.
- Brindar asesoría legal a todas las áreas de la Paramunicipal que lo requieran aplicando las disposiciones contenidas en Leyes, Reglamentos, Tratados y Acuerdos en materia de aguas.
- Proteger legalmente los bienes patrimoniales e intereses económicos de la empresa en el ámbito judicial y administrativo.
- Controlar las normativas generales, junto con la Dirección General y administrativa, para el buen funcionamiento de la empresa.
- Proveer soporte a las áreas de la empresa que realicen contratos con proveedores, clientes y empleados, negociación, elaboración y revisión de contratos, y aplicar el recurso de conciliación ante posibles conflictos legales.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE IGUALA
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Nombre del Puesto: Encargado de la Contraloría

000050

➤ FUNCIONES

- Vigilar el ejercicio del gasto público y su congruencia con el presupuesto de egresos, así mismo cuidar el patrimonio de la Paramunicipal.
- Vigilar el cumplimiento de las obligaciones derivadas de las disposiciones que en materia de planeación, presupuesto, ingresos, financiamiento, inversión, deuda, patrimonio y valores de la dependencia.
- Asesorar técnicamente a los titulares de las áreas que conforman al organismo sobre las reformas administrativas relativas a organización, métodos, procedimientos y controles.
- Vigilar el cumplimiento de normas y disposiciones sobre registros contables, contratación, pago de personal, contratación de servicios, obra pública, adquisiciones, enajenaciones, arrendamientos, usos y conservación del patrimonio.
- Verificar el cumplimiento de las obligaciones de proveedores y contratistas de la administración pública.
- Atender y dar seguimiento a quejas por dependencias en servicios públicos y denunciar por malas conductas a los servidores públicos del Organismo.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Nombre del Cargo: Encargado de la Unidad de Transparencia.

> FUNCIONES

000051

- Administrar el Sistema de Portales de Transparencia.
- Recabar y difundir la información pública de carácter fundamental, además de la que sea competencia de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado de acuerdo a lo que establece la ley número 207 de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guerrero.
- Actualizar trimestralmente la Información en la página de la Paramunicipal.
- Recibir y dar respuesta a las solicitudes de información pública.
- Asistir a cursos de capacitación y a reuniones organizados por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Guerrero (ITAIGro).
- Llevar el registro y estadística de las solicitudes de información pública.
- Elaborar y entregar informes anuales de solicitudes de información al ITAIGro.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

<p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL</p>  <p>IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2018-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

2. Objetivo Institucional

000052

Elevar el nivel de eficiencia y calidad del servicio, gestionando los apoyos económicos para rehabilitar y ampliar la inversión en infraestructura hidráulica e implementar mejoras tecnológicas y de capacitación a fin de lograr la autosuficiencia financiera.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
IGUALA, PUEBLA
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

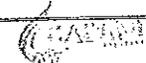
	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
	Manual de Organización	Fecha de Emisión Enero 2020

3. Análisis de Puestos

Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
1) Cargo	DIRECTOR GENERAL 000053	
2) Area	CAPAMI	
3) Jefe Inmediato	Presidente Municipal, Consejo de Administración.	
4) Cargos que supervisa	Directores: Operativo, Administrativo, Jurídico y Jefes de Departamento.	
5) Objetivo	Administrar el adecuado funcionamiento del organismo, asegurando la optimización de sus recursos, manteniendo y mejorando la productividad, la eficiencia y la eficacia de sus procesos con el propósito de prestar los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales en tiempo y forma a los usuarios. Gestión integral del recurso y atención a las necesidades de la población y el desarrollo urbano en materia de agua.	
6) Formación Profesional	Preferentemente Nivel Licenciatura o Maestría	
7) Experiencia	Experiencia Técnica y Administrativa comprobada de por lo menos 5 años en materia de agua.	
8) Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Realización de Planes Estratégicos de Desarrollo • Planeación Operativa • Ley de Aguas del Estado de Guerrero • Reglamento Interno del Organismo • Ley de Adquisiciones • Ley de los trabajadores del Municipio • Ley Federal del Trabajo • Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública • Normas Sanitarias aplicables • Legislación en materia Ambiental • Contabilidad y Finanzas General • Presupuestos • ISO 9001:2000 	
9) Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> * Trabajo en equipo * Trabajo bajo presión * Supervisión * Tenacidad * Organización * Espíritu de servicio * Rendición de cuentas y transparencia * Control emocional * Comunicación * Formador de Personal 	
	<ul style="list-style-type: none"> * Trato amable de personal * Honestidad * Responsabilidad * Dirección * Manejo de conflictos * Liderazgo * Actitud positiva 	

	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
	Manual de Organización	Fecha de Emisión Enero 2020

Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
1) Cargo	DIRECTOR ADMINISTRATIVO
2) Área	Dirección General 000054
3) Jefe Inmediato	Director General
4) Cargos que supervisa	Departamento: Recursos Humanos, Tesorería, Ingresos y Egresos
5) Objetivo	Optimizar los recursos humanos y financieros con que cuenta la paramunicipal
6) Formación Profesional	Licenciatura en Contaduría o Administración
7) Experiencia	5 años en administración, contabilidad, manejo de personal.
8) Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Impuesto sobre la renta y Ley de ingresos del Municipio • Ley del Impuesto al valor agregado • Código Fiscal de la Federación y su Reglamento • Ley de Aguas del Estado • Reglamento Interno del Organismo • Ley de Adquisiciones para el Estado • Ley de Obra Pública • Ley Federal del Trabajo • Ley de Responsabilidades de los servidores públicos del Estado y Municipios de Guerrero. • Ley de trabajadores al servicio de las Instituciones Públicas del Estado. -Ley de transparencia y acceso a la información. • Convenios laborales celebrados con la representación sindical • Reglamento Interior de los servicios médicos • Computación (Word, Excel y PowerPoint)
9) Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Trabajo en equipo • Habilidad de negociación • Comunicación • Trabajo bajo presión • Toma de decisiones • Solución de problemas • Trato amable de personal y usuarios • Honestidad • Responsabilidad • Rendición de cuentas y Transparencia

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
 ALcantarillado del MUNICIPIO
 DE IGUALA
 EL AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 DE IGUALA
 2018-2021

 DIRECCIÓN GENERAL

CUNA DE LA BANDERA NACIONAL



IGUALA
DE LA INDEPENDENCIA
PROVERBIO: 2X09231

Comisión de Agua Potable y
Alcantarillado del Municipio de
Iguala



Manual de Organización

Fecha de Emisión
Enero 2020

1)	ENCARGADO DEL DPTO. RECURSOS HUMANOS, NÓMINA Y CONTROL PRESUPUESTAL
2)	Dirección Administrativa 000055
3)	Director Administrativo
4)	
5)	Dirigir, controlar y supervisar la aplicación de la normatividad y política de administración de recursos humanos, orientada a optimizar el desempeño y el desarrollo del personal del Organismo bajo un clima de armonía. Así como elaborar la nómina y el control presupuestal.
6)	Licenciatura en Contaduría, Administración o Equivalente
7)	3 años en manejo de personal, contabilidad, recursos financieros
8)	<ul style="list-style-type: none"> • Convenios laborales celebrados con Sindicatos • Ley de responsabilidades de servidores públicos • Ley de transparencia y Acceso a la Información • Lenguaje de Informática • Ley del Impuesto sobre la renta • Ley del Impuesto al valor agregado • Código Fiscal de la Federación y su Reglamento • Reglamento Interno del Organismo • Ley de Adquisiciones para el Estado • Ley Federal del Trabajo
9)	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo de personal • Manejo de conflictos y/o situaciones • Don de mando (liderazgo) • Capacidad de negociar con Sindicatos • Habilidad de comunicación • Habilidad para tratar socialmente • Disciplinado (apegado a normas, políticas y reglamentos) • Trabajo en equipo • Positivo, Creativo • Trabajo bajo presión • Rectitud en el actuar y obrar • Disponibilidad • Organizado • Toma de decisiones y solución de problemas

ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALICANTARILLADO
2018-2021
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

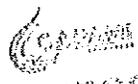
 <p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2013-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
1) Cargo	ENCARGADO DEL DPTO. DE TESORERIA
2) Área	Dirección Administrativa
3) Jefe Inmediato	Director Administrativo 000056
4) Cargos que supervisa	
5) Objetivo	Administrar riesgos y flujo de caja dentro de las políticas para salvaguardar el margen de la empresa y reducir la volatilidad inesperada en su flujo de efectivo
6) Formación Profesional	Licenciatura en Contaduría, Administración
7) Experiencia	3 años en contabilidad, recursos financieros
8) Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Impuesto sobre la renta • Ley del Impuesto al valor agregado • Código Fiscal de la Federación y su Reglamento • Ley de Aguas del Estado 574 • Reglamento Interno del Organismo - Ley General de Transparencia y Acceso a la Información - Ley de Ingresos del Municipio 2019
9) Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Trabajo en equipo • Comunicación • Trabajo bajo presión • Toma de decisiones • Solución de problemas • Planeación • Honestidad • Responsabilidad

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
COORDINACIÓN
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
	Manual de Organización	Fecha de Emisión Enero 2020

Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
1) Cargo	ENCARGADO DEL DPTO. DE INGRESOS Y EGRESOS
2) Área	Dirección Administrativa
3) Jefe Inmediato	Director Administrativo 000057
4) Cargos que supervisa	
5) Objetivo	Administrar los recursos financieros del Organismo para su correcto funcionamiento, a través de la planeación del presupuesto, el control de los ingresos y la distribución de los egresos, acorde a sus necesidades.
6) Formación Profesional	Licenciatura en Contaduría, Administración
7) Experiencia	3 años en contabilidad, recursos financieros
8) Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Impuesto sobre la renta • Ley del Impuesto al valor agregado • Código Fiscal de la Federación y su Reglamento • Ley de Aguas del Estado 574 • Reglamento Interno del Organismo - Ley General de Transparencia y Acceso a la Información - Ley de ingresos del Municipio 2019
9) Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Trabajo en equipo • Comunicación • Trabajo bajo presión • Toma de decisiones • Solución de problemas • Planeación • Honestidad • Responsabilidad

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
 DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 2018-2021

 DIRECCIÓN GENERAL

	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
	Manual de Organización	Fecha de Emisión Enero 2020

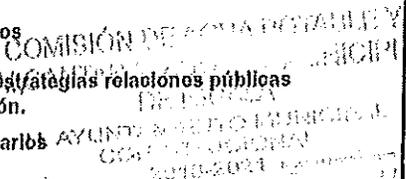
Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
1) Cargo	ENCARGADO DEL DPTO. INFORMÁTICA
2) Área	Dirección General 002058
3) Jefe Inmediato	Director General
4) Cargos que supervisa	
5) Objetivo	Gestionar y coordinar los recursos necesarios relacionados con el desarrollo o implementación de sistemas de información. Así como, mantener en óptimas condiciones la red de cómputo.
6) Formación Profesional	Preferentemente Ingeniero o Licenciado en Informática
7) Experiencia	3 años en sistemas Informáticos
8) Conocimientos	Ingeniería de software • Comunicaciones • Software • Hardware • Conocimientos en automatización • Conocimientos en programación de conmutadores • Paquetería • Administración de servidores • Administración general
9) Habilidades	• Liderazgo • Análisis • Iniciativa • Relación cordial con el personal • Trabajar bajo presión • Responsabilidad • Buena presentación • Disciplina • Toma de decisiones

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
 DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIÓN
 2018-2021

 DIRECCIÓN GENERAL

	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
	Manual de Organización	Fecha de Emisión Enero 2020

Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
1) Cargo	ENCARGADO DEL DPTO. COBRANZA
2) Área	Dirección General 002053
3) Jefe Inmediato	Director General
4) Cargos que supervisa	Brigadas de cortes, reconexiones, auxilios administrativos
5) Objetivo	Promover, coordinar y supervisar todas las acciones tendientes a prestar una atención eficiente y cordial a los usuarios, así como, mejorar los mecanismos de control para la recuperación eficaz del cobro de los servicios de agua potable y alcantarillado.
6) Formación Profesional	Preferentemente Licenciatura en Administración.
7) Experiencia	5 años en comercialización de servicios relacionados con agua
8) Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Administración en general • Ventas, • Mercadotecnia • Calidad • Tecnología de información • Comunicación • Atención a clientes • Cobranza
9) Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Analítica • Liderazgo • Planeación • Coordinación • Creatividad • Gerencial • Habilidad para el manejo de grupos • Comunicación • Desarrollo o implementación de estrategias relaciones públicas • Manejo de conflictos y negociación. -Trato amable a trabajadores y usuarios


COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y ALcantarillado del MUNICIPIO DE IGUALA
 AYUNTO DEL MUNICIPIO DE IGUALA
 CENTRO GOBIERNO
 2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

 <p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2018-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

<p>Perfil del Puesto</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>
<p>1) Cargo</p>	<p>ENCARGADO DEL DPTO. PLANEACIÓN, PROYECTOS Y PRESUPUESTOS</p>
<p>2) Área</p>	<p>Dirección General</p>
<p>3) Jefe Inmediato</p>	<p>Director General</p>
<p>4) Cargos que supervisa</p>	<p></p>
<p>5) Objetivo</p>	<p>Dirigir y realizar la planeación, estudios, proyectos y construcción de las obras de infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario para los nuevos desarrollos y para el mejoramiento de los servicios, con el cumplimiento de la normativa vigente.</p>
<p>6) Formación Profesional</p>	<p>Preferentemente Ingeniero civil o Arquitecto</p>
<p>7) Experiencia</p>	<p>5 años en Planeación, estudios y proyectos</p>
<p>8) Conocimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes y Reglamentos en materia de agua • Leyes y Reglamentos de construcción • Leyes de Obra Pública y Adquisiciones • Planeación • Hidráulica en general • Hidrología • Evaluación de Estudios y proyectos en materia de agua • Procesos Constructivos • Administración • Microsoft Office (Word, Excel, etc.) • AutoCAD • Topografía
<p>9) Habilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Relaciones Públicas • Atención al Público. • Manejo de computadora • Habilidad para trabajo en equipo • Liderazgo • Habilidad para el manejo de personal • Administración pública

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
EL AYUNTAMIENTO LEGISLA
CONSTITUCIONAL
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

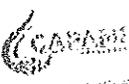
 <p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2018-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>	

<p>Perfil del Puesto</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>
<p>1) Cargo</p>	<p>ENCARGADO DEL DPTO. CARTOGRAFÍA DIGITAL</p>
<p>2) Área</p>	<p>Dirección General 000061</p>
<p>3) Jefe Inmediato</p>	<p>Director General</p>
<p>4) Cargos que supervisa</p>	
<p>5) Objetivo</p>	<p>Dirigir y realizar la planeación, estudios, proyectos y construcción de las obras de infraestructura de agua potable y alcantarillado sanitario para los nuevos desarrollos y para el mejoramiento de los servicios, con el cumplimiento de la normativa vigente.</p>
<p>6) Formación Profesional</p>	<p>Preferentemente Ingeniero civil o Arquitecto</p>
<p>7) Experiencia</p>	<p>5 años en Planeación, estudios y proyectos</p>
<p>8) Conocimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes y Reglamentos en materia de agua • Leyes y Reglamentos de construcción • Leyes de Obra Pública y Adquisiciones • Planeación • Hidráulica en general • Hidrología • Evaluación de Estudios y proyectos en materia de agua • Procesos Constructivos • Administración • Microsoft Office (Word, Excel, etc.) • Autocad • Topografía
<p>9) Habilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación • Relaciones Públicas • Atención al Público. • Manejo de computadora • Habilidad para trabajo en equipo • Liderazgo • Habilidad para el manejo de personal • Administración pública

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
GOBIERNO MUNICIPAL
COMUNIDAD NACIONAL
2018-2021
DIRECCIÓN GENERAL

 CUNA DE LA BANDERA NACIONAL IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2013-2021	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
	Manual de Organización	Fecha de Emisión Enero 2020

Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
1) Cargo	ENCARGADO DEL DPTO. CULTURA DEL AGUA
2) Área	Dirección General
3) Jefe Inmediato	Director General
4) Cargos que supervisa	
5) Objetivo	Elaborar y ejecutar el Programa de Comunicación Social y Cultura del Agua del Organismo Operador CAPAMI
6) Formación Profesional	Preferentemente Licenciatura en comunicación
7) Experiencia	3 años en comunicación social
8) Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de comunicación • Valores éticos • Impacto ambiental
9) Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación interna y externa. • Manejo de campañas de difusión. • Coordinador de eventos • Facilidad de palabra. • Aprendizaje rápido. • Manejo e instalación de equipo audiovisual. • Manejo de Relaciones Públicas.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
 DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONF. MUNICIPAL
 2018-2021

DIRECCIÓN GENERAL

	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
	Manual de Organización	Fecha de Emisión Enero 2020

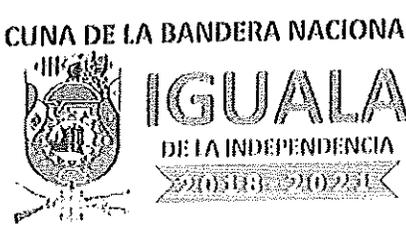
Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
Cargo	ENCARGADO DEL DPTO. CONTRATOS
Área	Dirección Administrativa
efe Inmediato	Dirección Administrativa 000003
Cargos que supervisa	
Objetivo	Colaborar en el proceso para proveer a los usuarios los servicios que ofrece la CAPAMI brindándoles la información de los requisitos que son necesarios, costos y cobertura de los contratos, así como la elaboración y registro en el SOMA.
Formación Profesional	Preferentemente Licenciatura
Experiencia	3 años en elaboración de contratos
Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Redacción de contratos de acuerdo al marco legal vigente • Manejo del sistema SOMA • Atención al público • Conocimiento de las leyes en materia de agua potable y alcantarillado, • Conocimiento de la ubicación de las calles y colonias de la ciudad.
Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de palabra. • Aprendizaje rápido. • Manejo de Relaciones Públicas.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA

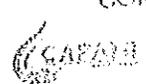
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIÓN
2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL DE...

	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
	Manual de Organización	Fecha de Emisión Enero 2020

Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
10) Cargo	ENCARGADO DEL DPTO. MEDICIÓN
11) Area	Dirección Administrativa
12) Jefe Inmediato	Dirección Administrativa 000064
13) Cargos que supervisa	supervisores de medición
14) Objetivo	Elaborar y ejecutar el Programa de Comunicación Social y Cultura del Agua del Organismo Operador CAPAMI
15) Formación Profesional	Preferentemente Licenciatura
16) Experiencia	3 años en el manejo de personal, atención al público, ubicación de los usuarios con contratos Industrial, comercial y mixto
17) Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Manejo del sistema SOMA • Atención al público • Conocimiento de las leyes en materia de agua potable y alcantarillado, • Conocimiento de la ubicación de las calles y colonias de la ciudad.
18) Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Facilidad de palabra. • Aprendizaje rápido. • Manejo de Relaciones Públicas.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
 DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 2018-2021

 DIRECCIÓN GENERAL

	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
	Manual de Organización	Fecha de Emisión Enero 2020

Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
1) Cargo	DIRECTOR OPERATIVO
2) Área	Dirección General 000065
3) Jefe Inmediato	Director General
4) Cargos que supervisa	Departamentos: Potabilización, Aguas Residuales, Agua Potable y A
5) Objetivo	Planear, organizar, dirigir y controlar los procesos de operación, extracción, suministro, mantenimiento, potabilización y aprovechamiento de los servicios de agua potable, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales a cargo del Organismo Operador.
6) Formación Profesional	Preferentemente Nivel Licenciatura o Maestría
7) Experiencia	5 años en Infraestructura Hidráulica y Elaboración de proyectos
8) Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimientos de ingeniería hidráulica, • Control de procesos, • Elaboración de programas operativos • Elaboración de presupuestos • Elaboración de programas de mantenimiento preventivo • Conocimientos en administración • Microsoft Office (Word, Excel, Power Point) • Conocimientos de autocad • Conocimientos de normatividad de la Comisión Nacional de Agua • Conocimientos de programas de inversión federal • Conocimientos de bombas sumergibles • Conocimientos de bombas de turbina vertical • Conocimientos de tuberías para agua potable y aguas residuales. • Navegación en la internet
9) Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Don de mando, • Comunicación efectiva, • Capacidad para resolver problemas. • Positivo • Habilidad para el manejo de personal • Trato amable con usuarios • Capacidad de negociación con usuarios y proveedores • Disponibilidad de tiempo • Gusto por el servicio público

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
 ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
 DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 2018-2021

 DIRECCIÓN GENERAL

	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
	Manual de Organización	Fecha de Emisión Enero 2020

Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
1) Cargo	ENCARGADO DEL DPTO. PLANTA POTABILIZADORA
2) Área	Dirección Operativa
3) Jefe Inmediato	Director Operativo 000066
4) Cargos que supervisa	Operación, mantenimiento, Intendencia y control de pipas
5) Objetivo	Programar acciones de operación, mantenimiento, control de procesos del tratamiento, cuantificación de volúmenes de entrada y salida de la Planta y monitoreo de la calidad para la producir agua que cumpla con la normativa vigente a fin de proteger la salud de la población.
6) Formación Profesional	Preferentemente Licenciatura o Maestría
7) Experiencia	5 años en procesos de Potabilización, mantenimiento de Instalaciones.
8) Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Fontanería • Procesos Físico-Químicos • Electromecánica • Hidráulica • Seguridad Industrial • Ingeniería Ambiental y Sanitaria • Normatividad Vigente • Mantenimiento Preventivo y Correctivo
9) Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Lealtad • Disciplina • Responsabilidad • Planeación • Trabajo en equipo • Honestidad, compromiso, Integridad

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
 ALcantarillado del MUNICIPIO
 DE IGUALA
 DIRECCIÓN OPERATIVA
 2018-2021

 <p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2005033-200731</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
1) Cargo	ENCARGADO DEL DPTO. PTA. TRATAMIENTO DE AGUAS RES.
2) Área	Dirección Operativa
3) Jefe Inmediato	Director Operativo 000007
4) Cargos que supervisa	Operadores, Mantenimiento, Laboratoristas e Intendencia
5) Objetivo	Programar acciones de operación, mantenimiento, control de procesos de tratamiento, conversión de lodos, cuantificación de volúmenes y monitoreo de la calidad del agua para cumplir con la normatividad vigente a fin de evitar impactos negativos en el ecosistema.
6) Formación Profesional	Ingeniero Químico, Ambiental, Industrial, Bioquímico o QBP
7) Experiencia	4 años en tratamiento de aguas residuales, mantenimiento de instalaciones.
8) Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Fontanería • Procesos Físico-Químicos • Electromecánica • Hidráulica • Seguridad Industrial • Salud Ocupacional • Ingeniería Ambiental y Sanitaria • Normatividad Vigente <p>Mantenimiento Preventivo y Correctivo</p>
9) Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Lealtad • Responsabilidad • Planeación • Trabajo en equipo, Comunicación, Pensamiento crítico • Honestidad, compromiso, Integridad •

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CENTRO DE SERVICIOS
MUNICIPALES
IGUALA
ESTADO DE QUERÉTARO

	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala	
	Manual de Organización	Fecha de Emisión Enero 2020

Perfil del Puesto	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala
1) Cargo	DIRECTOR JURÍDICO
2) Área	Dirección General
3) Jefe Inmediato	Director General 000068
4) Cargos que supervisa	
5) Objetivo	Representar legalmente al Organismo con todas las facultades generales y especiales de un apoderado general, conferidas por el Órgano de Gobierno, aun aquellas que regularan poder o cláusula especial conforme a la ley. Elaborar y contestar las demandas, quejas y/o denuncias ante las distintas autoridades judiciales, administrativas y civiles para resolver las interpuestas por los usuarios, así como apoyar en los procedimientos legales internos del Organismo, de acuerdo a la Ley de Aguas para el Estado, el Reglamento Interno del Organismo y las demás leyes aplicables.
6) Formación Profesional	Licenciatura en Derecho
7) Experiencia	3 años en normatividad hidráulica, asuntos judiciales y laborales
8) Conocimientos	<ul style="list-style-type: none"> • Leyes, normas y lineamientos relacionados con los recursos hidráulicos • Ley de transparencia y acceso a la Información • Ley Federal de trabajo • Ley 574 del Estado de Guerrero • Ley de Ingresos y egresos 2019
9) Habilidades	<ul style="list-style-type: none"> • Habilidad para resolver conflictos. • Facilidad de palabra. • Aprendizaje rápido. • Supervisión de personal. • Habilidad de Comunicación. • Habilidad de Interrelación. • Habilidad de Trabajo en Equipo. • Trato amable a trabajadores y usuarios.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
 ALcantarillado del Municipio
 DE IGUALA
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
 CONSTITUCIONAL
 2018-2021
 DIRECCIÓN GENERAL

<p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL</p>  <p>IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2013-2021</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

<p>Perfil del Puesto</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>
<p>1) Cargo</p>	<p>ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA</p>
<p>2) Área</p>	<p>Dirección General</p>
<p>3) Jefe Inmediato</p>	<p>Director General 000003</p>
<p>4) Cargos que supervisa</p>	<p></p>
<p>5) Objetivo</p>	<p>Planear, programar, organizar y coordinar las acciones de control, evaluación, vigilancia y fiscalización del correcto uso de los recursos, vigilar el desempeño de los servidores públicos logrando con ello impulsar una gestión pública de calidad en apego a las normas y disposiciones legales aplicables para contribuir con la transparencia y rendición de cuentas.</p>
<p>6) Formación Profesional</p>	<p>Licenciatura en Contaduría, Administración</p>
<p>7) Experiencia</p>	<p>3 años en contabilidad, recursos financieros</p>
<p>8) Conocimientos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ley del Impuesto sobre la renta • Ley del Impuesto al valor agregado • Código Fiscal de la Federación y su Reglamento • Ley de Aguas del Estado 574 • Reglamento Interno del Organismo - Ley General de Transparencia y Acceso a la Información - Ley de Ingresos del Municipio 2019
<p>9) Habilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Liderazgo • Trabajo en equipo • Comunicación • Trabajo bajo presión • Toma de decisiones • Solución de problemas • Planeación • Honestidad • Responsabilidad

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
CAPAMI
DIRECCIÓN GENERAL

<p>CUNA DE LA BANDERA NACIONAL</p>  <p>IGUALA DE LA INDEPENDENCIA 2209183-2209216</p>	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
	<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>

4. Bibliografía

000070

- Ley de Aguas para el Estado Libre y Soberano de Guerrero. Número 574. Publicada el 4 de enero del 2003
- Guía Técnica para la elaboración de manuales de organización. Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero. Febrero 2016.
- Guía técnica para la elaboración de manuales de procedimientos. Secretaría de Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Guerrero. Mayo 2016.

CONSIDERACIONES

A efecto de mantener permanentemente actualizado este documento, es importante contar con la colaboración de los titulares de cada administración, siendo este un documento no limitativo, pudiendo hacer los cambios necesarios al mismo de acuerdo a las necesidades que se vayan suscitando.

El presente Manual de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala (CAPAMI), entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal y medios oficiales necesarios para su difusión, el cual será actualizado de acuerdo a las necesidades administrativas y organizativas previo acuerdo del Cabildo Municipal.

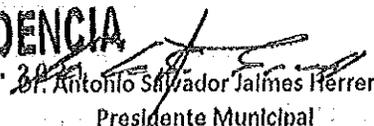
Dado a los _____ días del mes de enero del año dos mil diecinueve, en la sala de Cabildo del Palacio Municipal del Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Iguala de la Independencia, Guerrero.

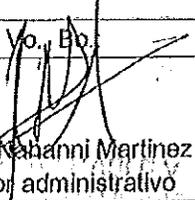
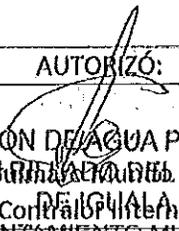
	<p>Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala</p>	
<p>Manual de Organización</p>	<p>Fecha de Emisión Enero 2020</p>	

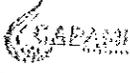
A efecto de mantener permanentemente actualizado este manual, es importante contar con la colaboración de los titulares de cada Administración, siendo este documento no limitativo; pudiendo hacer los cambios necesarios al mismo, de acuerdo a las necesidades que se vayan suscitando. 000071

El presente Manual de Organización de la Comisión de agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala, organismo paramunicipal integrante del H. Ayuntamiento Municipal de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero; Entrará en vigor al día siguiente de su aprobación y podrá ser actualizado de acuerdo a las necesidades administrativas y organizativas.

COMISION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Lic. Benjamín Domínguez Martínez, Director General</p>	<p>REVISÓ:</p>  <p>Sr. Antonio Salvador Jaimes Herrera Presidente Municipal</p>
---	---

<p>Vo. Bo.</p>  <p>Lic. María Khanni Martínez H. Director administrativo</p>	<p>AUTORIZÓ:</p>  <p>COMISION DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE IGUALA Contraloría Interna H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2018-2021</p>
---	---

 **CONTRALORIA INTERNA**
COMISION DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
DE IGUALA
H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021
 **DIRECCION GENERAL**



11.- El Bombero, debe adquirir el compromiso y la responsabilidad para la operación adecuada de los equipos de bombeo y el cuidado de las instalaciones.

12.- Por seguridad, deberá mantener alejada a toda persona ajena del equipo de bombeo, para evitar posibles descargas eléctricas o desperfectos en los motores así como accidentes.

13.- Ninguna persona que labore para la Comisión, está facultada para suministrar agua a personas ajenas, sin autorización de la Dirección Operativa .

14.- Los trabajadores de ambos turnos, sí deberán supervisar el cloro al momento de recibir su turno, haciendo constar en la bitácora respectiva el control de recibo y entrega con el turno siguiente.

15.- Los puntos y circunstancias no consideradas en este capítulo serán resueltos por las Autoridades de esta Paramunicipal.

16.- En los rebombeos de las colonias: 24 de febrero, Burócrata, Cnop, Zapata, 23 de marzo, Guadalupe y Capire, los encargados deberán entregar por escrito su programación de distribución de agua (tandeos) a la Dirección Operativa.

TRANSITORIOS

Primero. - El presente reglamento interior, entrará en vigor al día siguiente, a su publicación en la Gaceta municipal del honorable Ayuntamiento de Iguala de la Independencia, Estado de Guerrero.

Segundo. - se abroga todas aquellas disposiciones Administrativas que se opongan al presente Reglamento Interno.

Tercero. - Los casos no previstos en este reglamento interior, serán resueltos por el Consejo de Administración de la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Iguala; CAPAMI.



II. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL DE IGUALA, GRO.

PRESIDENCIA

DGO. ANTONIO SALVADOR JAMES HERRERA

PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL
DE IGUALA DE LA INDEPENDENCIA, GUERRERO.

COMISIÓN DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO
LIC. BENJAMÍN DOMÍNGUEZ MARTÍNEZ
DIRECTOR GENERAL CAPAMI

II. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL
2018-2021



DIRECCIÓN GENERAL

